

# Lorena Venegas Ramírez



DIRECCIÓN.- AVENIDA BAHÍA DE LOS ANGELES 2418 COLONIA EX EJIDO ORIZABA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

TELÉFONOS 6861502102

CORREO ELECTRÓNICO [lorenav073@gmail.com](mailto:lorenav073@gmail.com).

RFC.- VERL700617UP7

CÉDULA PROFESIONAL.- 1995208

## Objetivo

EXTERNO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR CONSIDERAR TENER LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD PARA DESEMPEÑARLO.

## Educación

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO CURSADA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS MEXICALI, DE AGOSTO 1988 A DICIEMBRE 1992.

EXÁMEN PROFESIONAL DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1993, CON LA TESINA DENOMINADA CONSTITUCIONALIDAD DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES, FUI APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN FACULTAD DE DERECHO UABC MEXICALI.

DIPLOMADO EN CRIMINALÍSTICA.- FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UABC DE NOVIEMBRE 1997 A MAYO 1998.

DIPLOMADO EN SEGURIDAD PUBLICA.- CETYS CAMPUS MEXICALI, DE AGOSTO DE 1998 A NOVIEMBRE DE 1998.

MÓDULO DE SISTEMA DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DE DIPLOMADO DE PROCESOS ELECTORALES IMPARTIDO POR UABC, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2008.

CURSO SISTEMA DE NULIDADES LOCAL IMPARTIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 10 DE JULIO DE 2009.

DIPLOMADO EN JUICIOS ORALES.- DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2011, UNIVERSIDAD XOCHICALCO.

SEMINARIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, IMPARTIDO POR EL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL AÑO DE 2012.

TALLER DE RECUPERACIÓN DE INMUEBLES POR LA VÍA ADMINISTRATIVA IMPARTIDO POR EL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL AÑO DE 2012.

CURSO EN LÍNEA DE BLINDAJE ELECTORAL 2013 DE FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

**DIPLOMADO EN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.- DE FEBRERO A MAYO 2017, IMPARTIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA.**

**DIPLOMADO EN LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.- DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2017, IMPARTIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA.**

**DIPLOMADO EN POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.- IMPARTIDO POR INMUJERES, TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C. - DEL MES DE ENERO A MARZO DE 2018.**

**Aptitudes y habilidades**

**SISTEMA EXCEL, WORD, INGLES 70%, INTERNET. POWER POINT.**

**Actividad comunitaria.**

**DESDE EL AÑO 2014 PERTENEZCO AL COLEGIO DE ABOGADOS EN EL EJERCICIO LIBRE DEL DERECHO, A.C.**

**Experiencia Profesional.**

**SOPORTE ADMINISTRATIVO ISESALUD BAJA CALIFORNIA**

**DESDE EL 1 DE ENERO DE 2013 A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017 ESTUVE COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ISESALUD.**

**DURANTE ESE PERÍODO, ENTRE OTRAS FUNCIONES A DESARROLLAR, ESTUVE DE ENLACE CON EL ÁREA DE APOYO A LA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES EN CUANTO A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA INTERNA DE ISESALUD DENOMINADA **ISALUD.SALUDBC.GOB.MX**, DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, DECRETOS, LEYES Y REGLAMENTOS DEL SECTOR SALUD QUE FUEREN PUBLICADAS EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN CON PROVEEDORES INHABILITADOS PARA EFECTO DE QUE LAS AUTORIDADES TUVIERAN CONOCIMIENTO, Y ASÍ NO PERMITIRLES LA PARTICIPACIÓN EN ALGÚN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Ó ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

**DEL 4 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, ESTUVE COMO SOPORTE ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ISESALUD.**

**DESDE 1 DE ENERO DE 2018 AL 8 DE OCTUBRE DE 2018, ESTUVE LABORANDO COMO SOPORTE ADMINISTRATIVO ADSCRITA AL ÁREA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ISESALUD BAJA CALIFORNIA.**

**DEL 9 DE OCTUBRE DE 2018 A LA FECHA ESTOY LABORANDO COMO SOPORTE ADMINISTRATIVO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGO SANITARIO EN MEXICALI.**

**ASESOR JURIDICO DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO.- DE AGOSTO DE 2011 A DICIEMBRE DE 2012.**

**ABOGADA POSTULANTE.- EN DESPACHO JURÍDICO VALDEZ Y ASOCIADOS, EN EL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2010 AL MES DE AGOSTO DE 2011.**

**ABOGADO ASESOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICO LEGISLATIVOS DE LA XIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.- DE AGOSTO 2008 A OCTUBRE 2010.**

ASESOR JURÍDICO DE CENTRO DE DIAGNOSTICO PARA ADOLESCENTES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.- DE MARZO DE 2007 A AGOSTO DE 2008.

CONSEJERA AUXILIAR DEL CONSEJO DE MENORES DE MEXICALI ADSCRITA A COMANDANCIA DE POLICÍA.- DE JUNIO DE 2005 A MARZO DE 2007.

JUEZ CALIFICADOR DEL XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.- DE MARZO DE 2002 A FEBRERO DE 2005.

REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.- DE MAYO 1999 A FEBRERO 2002.

CONSEJERA TUTELAR DE MENORES DE MEXICALI.- DE ABRIL 1998 A MAYO 1999.

ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA .- DE NOVIEMBRE 1997 A ABRIL 1988.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CALIFICADOR DEL XV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 1997.

ASESOR JURIDICO DE II DISTRITO FEDERAL ELECTORAL IFE.- DE FEBRERO 1997 A ABRIL 1997.

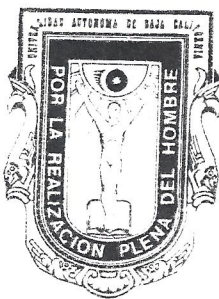
ABOGADA POSTULANTE.- DESPACHO JURÍDICO NUÑEZ VERDUGO Y ASOCIADOS, DE MAYO 1997 A FEBRERO 1997.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.- DE FEBRERO 1994 A MAYO 1996.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos antes manifestados son ciertos, dada la veracidad de los mismos.

ATENTAMENTE

LIC. LORENA VENEGAS RAMÍREZ.



# La Universidad Autónoma de Baja California

otorga a

Lorena Venegas Ramírez

el título de

Licenciado en Derecho

Por haber concluido los estudios requeridos conforme a los planes y programas vigentes, según constancias que obran en los archivos de esta Institución, y por haber aprobado la etapa final del examen profesional el día 20 de Septiembre de 1993.

México, Baja California, a 10 de Febrero de 1994.

"Por la Realización Plena del Hombre"

El Rector

Dr. Luis Floriano Rojas

El Secretario General

Lic. Luis Javier Garavito Elías



RECTORIA

CEDULA 1995208

TITULO \_\_\_\_\_ REGISTRADO A FOJAS 105-07

DEL LIBRO A199 \_\_\_\_\_

DE REGISTRO \_\_\_\_\_ PROFESIONALES Y GRADO \_\_\_\_\_



S. E. P.  
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES  
REGlamento de Registro y Expedicion de Cedula

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1995208

EN VIRTUD DE QUE LORENA VENEGAS  
RAMIREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

**\*LIC. EN DERECHO\***

MEXICO, D.F., A 31 DE OCT DE 19 94

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. MARIANO F. HERRAN SALVATTI

No. Reg y Exp Estatal -7808-01/96-

No. Cedula Federal -1 9 9 5 2 0 8-

Nombre del Profesionista - - - - -

-LORENA VENEGAS RAMIRES-

Profesión: - - - - -

-LICENCIADO EN DERECHO-




Firma del interesado

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C. Lic. Isaias Quezada Ramos  
 Jefe del Depto. de Profesioness del Estado,

CERTIFICA:

que el C. LORENA VENEGAS RAMIREZ  
 cuya fotografia aparece al dorso, registro su Cédula Federal No. 1 9 9 5 2 0 8 para poder ejercer en el Estado de Baja California la Profesión de: LICENCIADO EN DERECHO

de conformidad al Convenio de Coordinacion a la que se refiere el Artículo 34-Bis de la Ley de Profesioness del Estado de Baja California, B.C., a 26 de ENERO de 1996

El Jefe del Depto. de Profesioness

Isaias Quezada Ramos



# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

**OFICIALIA MAYOR**

NUMERO DE EMPLEADO  
2-19482-7



EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCION X DEL ARTICULO 49 DE LA CONSTITUCION POLITICA EN VIGOR, HA TENIDO A BIEN NOMBRAR AL C.

VENEGAS RAMIREZ LORENA.

CON CARACTER DE EMPLEADO DE. CONFIANZA.

EN LA CATEGORIA DE. SECRETARIO DE ACUERDOS.

ADSCRITO A PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. CON EL SUELDO MENSUAL QUE FIJA A DICHO EMPLEO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU RECONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES A PARTIR DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 1994 .

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

MEXICALI, B. CFA., 17 DE FEBRERO

DE 19 94 .

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

*[Signature]*  
C. RENE A. CORELLA GIL SAMANIEGO.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

*[Signature]*  
C. AMBROCIO GARCIA GONZALEZ.

*[Signature]*  
C. LORENA VENEGAS RAMIREZ.

AL ACEPTAR EL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO, PROTESTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 110 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LEYES RELATIVAS GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

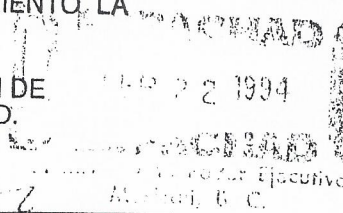
### TOMA DE POSESION

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE EN DICHA FECHA Y PREVIA PROTESTA DE LEY, TOMO POSESION DEL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

*[Signature]*  
C. OCTAVIO RAMIREZ PEREZ.

MEXICALI, B.C.

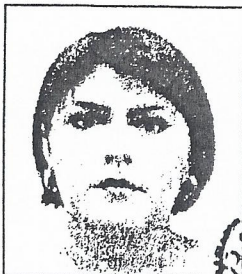




H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

OFICIALIA MAYOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NO. DE EMPLEADO 08825



El Ayuntamiento de Mexicali OFICIALIA MAYOR



XV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI NOMBRAMIENTO

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCION V DEL ARTICULO 85 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN NOMBRAR A:

C. LORENA VENEGAS RAMIREZ

CON CATEGORIA DE: CONFIANZA

PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE: SECRETARIO DE ACUERDO

ADSCRITO A:

JUECES CALIFICADORES, SECRETARIA

CON EL SUELDO MENSUAL QUE FIJA A DICHO EMPLEADO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

EL C. OFICIAL MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1996.

MEXICALI, B. C., A 26 DE JUNIO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO

C. RICARDO A. SUAREZ ANAYA

AL ACEPTAR EL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO, PROTESTO OBSERVAR LO DISPUESTO EN LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE B.C., ASI COMO LOS REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, DE NO HACERLO ASI EL MUNICIPIO ME LO DEMANDE.

NOMBRADO

C. LORENA VENEGAS RAMIREZ

TOMA DE POSESION

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE EN DICHA FECHA Y PREVIA PROTESTA DE LEY, TOMO POSESION DEL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO, LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

C. ALFONSO JAVIER COTA DE ANDA



Mexicali 15 en buenas manos

FECHA INGRESO: 04/ABR/11





H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

**XVII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
*"50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Baja California"*  
1952-2002

2



**NOMBRAMIENTO**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCION V DEL ARTICULO 85 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN NOMBRAR A:

**VENEGAS RAMIREZ LORENA**

NO. DE EMPLEADO

08825

COMO EMPLEADO DE: CONFIANZA, CON LA CATEGORIA DE: JUEZ CALIFICADOR

PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO DE: JUEZ CALIFICADOR

ADSCRITO A:

**JUECES CALIFICADORES, SECRETARIA**



CON EL SUELDO MENSUAL QUE FIJA A DICHO EMPLEADO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.



H. Ayuntamiento de Mexicali  
OFICIALIA MAYOR

MEXICALI, B. C., A 27 DE MAYO 2002

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO**

**FERNANDO DEL RAYO RAMIREZ**

AL ACEPTAR EL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO, PROTESTO OBSERVAR LO DISPUESTO EN LA LEY DEL REGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASI COMO LOS REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, DE NO HACERLO ASI EL MUNICIPIO LO DEMANDE.

NOMBRADO

**VENEGAS RAMIREZ LORENA**

TOMA DE POSESION

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE EN DICHA FECHA Y PREVIA PROTESTA DE LEY, TOMO POSESION DEL PUESTO A QUE SE REFIERE ESTE NOMBRAMIENTO, LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO.

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

**JESUS MANRIQUEZ DELGADO**

FECHA DE INGRESO: 01/MAR/2002



"2011: Año de la transparencia y rendición de cuentas en Baja California".

**Dependencia:** Congreso del Estado  
**Adscripción:** Sria. De Serv. Admvs.  
**Departamento:** Recursos Humanos  
**Oficio Número.** RH/XX/0189/2010

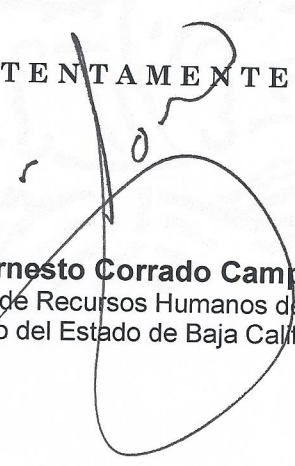
**Asunto :** Constancia

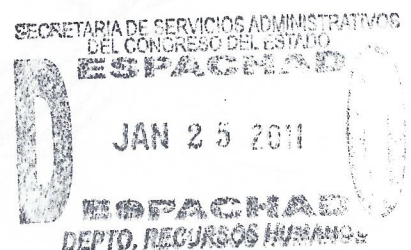
**BANCO SANTANDER:  
P R E S E N T E.-**

El que suscribe Jefe de Recursos Humanos del Congreso del Estado de Baja California, hace constar que la **C. Lorena Venegas Ramírez**, estuvo adscrita a este Poder Legislativo, con el nombramiento de Abogada Asesora, durante el periodo de 02 de Agosto del 2008 y con fecha de Baja del 07 de Octubre de 2010 de acuerdo a conveniencia de esta XX Legislatura, lo anterior de conformidad con la documentación que obra en el archivo de el área de Recursos Humanos de este Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Se extiende la presente en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los 25 días del mes de Enero del año 2011.

A T E N T A M E N T E

  
**Lic. Ernesto Corrado Campos**  
Jefe de Recursos Humanos del  
Congreso del Estado de Baja California





# Gobierno del Estado Libre Y Soberano de Baja California

GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA  
**OFICIALIA MAYOR**

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDEN LOS ARTÍCULOS, 20 PÁRRAFO III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, 8, 9 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO Y 3 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, HA TENIDO A BIEN NOMBRAR A:

**LORENA VENEGAS RAMIREZ**  
CON NUMERO DE EMPLEADO : VERL700617 UP7



GOBIERNO DEL ESTADO  
OFICIALIA MAYOR  
**DESPACHADO**  
AUG 24 2011  
**DESPACHADO**  
ARCHIVO GRAL. PODER EJECUTIVO  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

EN LA CATEGORIA DE : **CONFIANZA**  
ADSCRITO A : **OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO**  
EN EL PUESTO : **ANALISTA JURIDICO**

CON SUELDO QUE FIJA A DICHO EMPLEADO LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE

LO QUE SE COMUNICA PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES  
A PARTIR DEL DIA: **08 DE AGOSTO DEL 2011**

MEXICALI BAJA CALIFORNIA, A **16 DE AGOSTO DEL 2011**

OFICIAL MAYOR DEL ESTADO

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

  
FRANCISCO ANTONIO GARCIA BURGOS

  
LORENA DE LA LUZ TORRES TORRES

ACEPTO EL CARGO QUE ACREDITA ESTE NOMBRAMIENTO Y PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANAN Y DESEMPEÑARLO LEAL PATRIÓTICAMENTE.

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN II INCISO A Y ARTÍCULO 18 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO; HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA Y PREVIA PROTESTA DE LEY, LA PERSONA A CUYO FAVOR FUE EXPEDIDO EL NOMBRAMIENTO, TOMA POSESIÓN DEL CARGO.

SERVIDOR PUBLICO

  
LORENA VENEGAS RAMIREZ

39



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

**OFICIALIA MAYOR**

SECCION

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

ASUNTO: **CONSTANCIA**

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL(LA) C. **LORENA VENEGAS RAMIREZ**, PRESTA SUS SERVICIOS LABORALES AL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TENIENDO UNA ANTIGÜEDAD GENÉRICA A PARTIR DEL DIA 08 DE AGOSTO DEL 2011, COMO INTERINO EN LA PLAZA 4278, DESEMPEÑANDO ACTUALMENTE EL PUESTO DE ANALISTA JURIDICO, ADSCRITO A LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO, PERCIBIENDO UNA REMUNERACIÓN MENSUAL TABULAR MAS PRESTACIONES DE \$ 15,112.65 (\*\*QUINCE MIL CIENTO DOCE PESOS 65/100 M.N.\*\*).

CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

  
DAVID VERA GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

OFICIALIA MAYOR

# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



## INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



El Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Dr. Guillermo Trejo Dozal, en uso de las facultades que le concede la fracción IV del Artículo 17 del Decreto de Creación del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, publicado el día 15 de Diciembre del 2000 en el Periódico Oficial; del Estado de Baja California así como los artículos 21 y 69 del reglamento Interno del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, publicado el 26 de Octubre del 2007 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, y los artículos 7 y 16 de la Ley de Entidades Parastatales para el Estado de Baja California. Ha determinado nombrar al:

# N O M B R A M I E N T O



En favor de:

**VENEGAS RAMIREZ LORENA**



En el cargo de:

**SOPORTE ADMINISTRATIVO**

**DR. GUILLERMO TREJO DOZAL**

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**C.P. LUIS RICARDO GONZALEZ CRUZ**

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE  
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO**

Categoría: CF40004 SOPORTE ADMINISTRATIVO 'A'  
Clave Presupuestal: U004 U02 11301 CF40004 02 0 22 0052 2 1 05  
Adscripción: 0214700001 OFICINA CENTRAL  
Fecha de Ingreso: 1 DE MAYO DE 2015  
Caracter: PROVISIONAL  
Jornada Laboral: 8 HORAS  
Dirección: AV. BAHIA DE LOS ANGELES #2418 COL. ORIZABA MEXICALI, B.C. C.P. 21130

RFC: VERL700617UP7  
Edad: 46  
Sexo: FEMENINO  
Nacionalidad: MEXICANA  
Edocivil: CASADO



21394



**SALUD**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

CON EL SUELDO MENSUAL QUE FIJA A DICHO EMPLEO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CON LAS DEMAS CONDICIONES DE TRABAJO PREVISTAS POR LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA Y LOS CONTRATOS APLICABLES, EN SU CASO.

Mexicali, Baja California a 13 de Marzo del 2017



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud  
Pública del Estado de Baja California.  
SECCIÓN: Dirección de Administración  
Departamento de Administración de  
Recursos Humanos y Desarrollo de Personal

NUMERO DE OFICIO: 005017

ASUNTO: CONSTANCIA DE TRABAJO.

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE.-

Por este conducto, se hace constar que el ciudadano (a) **VENEGAS RAMIREZ LORENA**, trabaja para el **INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, describiendo para tal efecto su situación laboral, de la siguiente manera:

RFC:	VERL700617UP7
CLAVE PRESUPUESTAL:	U004U0211301CF400040202200522105
CENTRO DE RESPONSABILIDAD:	0214700001
TIPO DE TRABAJADOR:	REGULARIZADA
FECHA DE INGRESO:	CONTRATO 01 DE ENERO 2013, REGULARIZADA 01 DE MAYO DE 2015.
<b>SUELDO MENSUAL</b>	
<b>ORDINARIO:</b>	\$ 18,971.00
<b>HOMOLOGACION:</b>	2,710.48
<b>TOTAL:</b>	\$ 21,681.48

Se extiende la presente, a petición del interesado (a), en la ciudad de Mexicali, Baja California, a **primero días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.**

A T E N T A M E N T E

  
**C. LISBETH PARRA SANCHEZ.**  
COORDINADORA ESTATAL DE RELACIONES  
LABORALES DEL ISESALUD.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD  
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
01 NOV 2017  
**DESPACHADO**  
RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Minutario  
C.c.p.. Expediente del trabajador  
LPS/cb\*



BAJACALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

AV. PIONEROS No. 1005 PALACIO FEDERAL 3er PISO, CENTRO CIVICO Y COMERCIAL  
MEXICALI, B.C., C.P. 21100 TÉLS. CONMUTADOR (686)559-5800



SALUD  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

“Avancemos Juntos por un CRIT en BC”

ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.

NUMERO DE OFICIO: 003544

Mexicali, Baja California, a 9 de Junio de 2014.

**LIC. LUIS ALFONSO VIZCARRA QUIÑÓNEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**  
**DEL ISESALUD**  
**PRESENTE. -**

9/ Junio/2014  
MM

De conformidad con los artículos 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado, 24 fracciones I y XXI del Reglamento Interno del ISESALUD, así como el Apartado II, Sección B, inciso e), y Apartado IV punto 10 del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD....

DESIGNO A:

1

**LIC. LORENA VENEGAS RAMIREZ**

Como **SUPLENTE** del **ASESOR JURIDICO** en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD. Tal Asesor Jurídico es el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del ISESALUD.

Como indica la normatividad ya citada: *"El suplente únicamente podrá participar durante las sesiones, en las ausencias de quien lo haya designado."*

Tal designación iniciará a partir del día **9 de Junio de 2014.**

Subsiste la designación como suplente de **LIC. AMELIA RAMIREZ RIOS**, y se revocan las distintas designaciones hechas con anterioridad.

Suplicaría que en caso de citación a sesiones se utilicen los siguientes datos:

e-mails: [juridicoisesalud@hotmail.com](mailto:juridicoisesalud@hotmail.com), [ivanbeltranleon@hotmail.com](mailto:ivanbeltranleon@hotmail.com)



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

**“Avancemos Juntos por un CRIT en BC”**

ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.

003544

NUMERO DE OFICIO:

Celulares (teléfonos móviles): 686-170-2495.

Nextel (radiocomunicación): 152\*16711\*7.

Oficina: 5-59-58-11 o ext. 4140.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. LIC. IVAN BELTRAN LEON  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS  
JURIDICOS DEL ISESALUD**

2



c.c.p. Lic. Gabriel Sánchez Ibáñez, Director de Administración del ISESALUD  
c.c.p. C.P. José Enrique Velázquez Fonseca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del ISESALUD  
c.c.p. Arq. David Enrique Cisneros Méndez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento del ISESALUD  
c.c.p. Lic. Lorena Venegas Ramírez  
c.c.p. Minutario



CALLE CIRCUITO DE LAS MISIONES ORIENTE NO.188, PARQUE INDUSTRIAL "LAS CALIFORNIAS",  
CARRETERA A SAN LUIS RIO COLORADO KM.10.5, MEXICALI, B.C., C.P. 21394  
TELS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4114 Y 4115

**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SALUD**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD





Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2016  
**RECIBIDO**  
DEPTO. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

NUMERO DE OFICIO: 0001284

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2016  
**RECIBIDO**  
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento del rezago educativo a mayores de 15 años en el Estado de Baja California"

**Asunto:** El que se indica

Mexicali, B. C., a 3 de Noviembre de 2016.

**C.P. LUIS RICARDO GONZÁLEZ CRUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
DEL ISESALUD  
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, 24 fracciones I y XXI del Reglamento Interno del ISESALUD, así como el Apartado II, Sección B, inciso e) y Apartado IV punto 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD; designo a las Licenciadas Amelia Ramírez Ríos y Lorena Venegas Ramírez, como suplentes del ASESOR JURÍDICO en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD, recayendo en el Encargado de Despacho de la Unidad de Asuntos Jurídicos del ISESALUD.

Como lo indica la normatividad ya citada: "El suplente únicamente podrá participar durante las sesiones, en las ausencias de quién lo haya designado".

Tal designación es retroactiva desde el día 10 de Agosto de 2016, revocándose las distintas designaciones hechas con anterioridad.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 NOV. 2016  
*Kamuronn.*  
3:11  
03 NOV 2016  
ISESALUD  
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
03 NOV 2016  
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS  
COMPRAS



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.

NUMERO DE OFICIO: 0001264

En caso de citación a sesiones se envíe la información a los siguientes correos electrónicos:

juridicoisesaludbc@gmail.com, meliusky06@hotmail.com, lorenav073@gmail.com, así como el teléfono de la Unidad de Asuntos Jurídicos ISESALUD BC, es el 686 5595800 extensiones 4140, 4141 y 4149, lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN MARTÍN GARCÍA ELIZARRARÁZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
03 NOV 2016  
**DESPACHADO**  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p.-C.P. OMAR VERDUGO BARBA.- Director de Administración del ISESALUD.- Presente.  
C.c.p.- LIC. ERIC RENÉ SOTO DE LEÓN.- Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales del ISESALUD.- Presente.  
C.c.p.- C.P. HÉCTOR TOMÁS LARA HORMACHEA.- Director de Organización, Programación y Presupuesto del ISESALUD.- Presente.  
C.c.p.- ARQ. ERNESTO VÁZQUEZ.- Jefe del Depto. de Conservación y Mantenimiento del ISESALUD.- Presente.  
C.c.p.- LIC. AMELIA RAMÍREZ RÍOS.- Asesor de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente.  
C.c.p.- LIC. LORENA VENEGAS RAMÍREZ.- Asesor de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente.  
C.c.p.-Minutario.  
JMGE/lvr



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SALUD**  
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PIONEROS 1005 TERCER PISO PALACIO FEDERAL  
CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL DE MEXICALI, B.C.  
C.P 21000



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

"2016 año de la alfabetización y abatimiento  
del rezago educativo a mayores de 15 años en  
El Estado de Baja California".



ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.

NUMERO DE OFICIO:

0001302



Asunto: El que se indica.

Mexicali, B. C., a 16 de Noviembre de 2016.

**C.P. LUIS RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**  
**DEL ISESALUD.**  
**P R E S E N T E.**



De conformidad con los artículos 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, 24 fracciones I y XXI del Reglamento Interno del ISESALUD, así como el Apartado II, Sección B, inciso e) y Apartado IV punto 10 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD; designo a las **Licenciadas Amelia Ramírez Ríos y Lorena Venegas Ramírez, como suplentes del ASESOR JURÍDICO en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas del ISESALUD.** Tal asesor jurídico es el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del ISESALUD.

Como lo indica la normatividad ya citada: **"El suplente únicamente podrá participar durante las sesiones, en las ausencias de quien lo haya designado".**

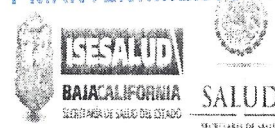
Asimismo solicito atentamente que en caso de citación a sesiones se envíen a los siguientes correos electrónicos:



CALLE CIRCUITO DE LAS MISIONES ORIENTE NO.188, PARQUE INDUSTRIAL "LAS CALIFORNIAS",  
CARRETERA A SAN LUIS RIO COLORADO KM.10.5, MEXICALI, B.C., C.P. 21394  
TÉLS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4114 Y 4115



BAJACALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO





Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

ENTIDAD: INSTITUTO DE SERVICIOS DE  
SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE B. C.

SECCIÓN: UNIDAD DE ASUNTOS  
JURÍDICOS.

NUMERO DE OFICIO: 0001302

[jcramirez@saludbc.gob.mx](mailto:jcramirez@saludbc.gob.mx), [juridicoisesaludbc@gmail.com](mailto:juridicoisesaludbc@gmail.com),

[meliusky06@hotmail.com](mailto:meliusky06@hotmail.com), [lorenav073@gmail.com](mailto:lorenav073@gmail.com).

Teléfono de oficina Unidad de Asuntos Jurídicos ISESALUD.- 01 686 5595800  
extensiones 4140, 4141 y 4149.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ PRECIADO.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA**  
**DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

- C.c.p.- C.P. Omar Verdugo Barba.- Director de Administración de ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- Mtro. Eric René Soto de León.- Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- C.P. Héctor Tomás Lara Hormachea.- Director de Organización, Programación y Presupuesto del ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- Arq. Ernesto Vázquez.- Jefe del Depto. de Conservación y Mantenimiento del ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- Lic. Amelia Ramírez Ríos.- Coordinadora del área de Contratos Unidad de Asuntos Jurídicos ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- Lic. Lorena Venegas Ramírez.- Asesor de Unidad de Asuntos Jurídicos ISESALUD.- Presente.
- C.c.p.- Minutario
- JCRP/LVR.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD  
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
16 NOV 2016  
**DESPACHADO**  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



CALLE CIRCUITO DE LAS MISIONES ORIENTE NO.188, PARQUE INDUSTRIAL "LAS CALIFORNIAS",  
CARRETERA A SAN LUIS RIO COLORADO KM.10.5, MEXICALI, B.C., C.P. 21394  
TÉLS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4114 Y 4115



**ISESALUD**  
BAJACALIFORNIA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

# ACUSE

ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud  
Pública del Estado de Baja California  
SECCIÓN: Subdirección General de  
Administración

SUBSECCIÓN: Dirección de Organización,  
Programación y Presupuesto  
Unidad de Apoyo a la Transparencia

NUMERO DE OFICIO: 0270

Asunto: Autoevaluación de Control Interno 2018

Mexicali, Baja California a 08 de Febrero del 2018

C. JESUS ALBERTO ROMO CASILLAS  
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E.

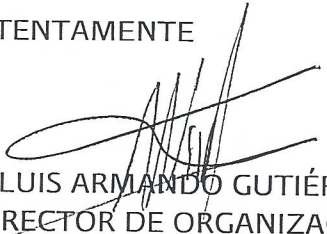
Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente se le comunica que el día 12 de Febrero del 2018, personal a su cargo, realizará la Autoevaluación de Control Interno 2018, lo anterior por haber sido seleccionados por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, por lo cual se solicita acudir a la Sala Audiovisual de este Instituto, ubicada en: Pioneros 1005, Centro Cívico, Edificio Palacio Federal, tercer piso; es importante la asistencia ya que un Ejecutivo de Control Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental acudirá para aplicar la autoevaluación y recabará las firmas del personal seleccionado, asimismo se les solicita asistan 15 minutos antes del horario establecido, con el fin de organizar al personal antes de ingresar a realizar la autoevaluación.

El personal seleccionado es:

NOMBRE	HORARIO
Venegas Ramírez Lorena	10:30 AM ✓

Agradeciendo de antemano su apoyo, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

  
C. LUIS ARMANDO GUTIÉRREZ VIDAL  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO DEL ISESALUD.

C.c.p. Archivo/Minutario  
LAGV/kdpd/mgl.

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD  
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
09 FEB 2018  
**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD  
PUBLICA DEL ESTADO DE B.C.  
**RECIBIDO**  
09 FEB 2018  
8:50  
**RECIBIDO**  
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

AV. PIONEROS NO. 1005, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL  
PALACIO FEDERAL TERCER PISO, MEXICALI, B.C., C.P. 21000  
TÉLS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4640

Lorena concentrar datos de

Vence 01-Oct-2016

29 limite entrega antes 2 pm.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California

Fili Gloria Cristina Silva. 22-09-16

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento Del Rezago Educativo a Mayores de 15 Años en el Estado de Baja California"

ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California SECCIÓN: Subdirección General de Administración

SUBSECCIÓN: Dirección de Organización, Programación y Presupuesto Departamento de Desarrollo Institucional y Unidad de Apoyo a la Transparencia

NUMERO DE OFICIO:

Asunto: Actualización de la Información de Oficio Tercer Trimestre.

1755

Mexicali, Baja California a 20 de Septiembre de 2016

C. OMAR VERDUGO BARBA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL ISESALUD PRESENTE-

RECIBIDO 21 SET. 2016 DIRECCION DE ADMINISTRACION

RECIBIDO 27 SEP 2016 SEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

De conformidad a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, publicada el 01 de octubre del 2010, así como los Lineamientos para la Publicación de Información de Oficio expedidos por el Comité Técnico de Acceso a la Información del Poder Ejecutivo, por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que por instrucciones de la Unidad Concentradora de Transparencia dependiente de Oficialia Mayor del Gobierno del Estado, se realizará la actualización de la información de oficio del periodo comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2016, por lo que solicito su amable apoyo consistente proporcionar la siguiente información, así como su actualización al 30 de Septiembre.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 11.- Los sujetos obligados deberán, de oficio, poner a disposición del público, la siguiente información:

Table with 3 columns: DEFINICIÓN, COMPETE A:, PERIODO DE ACTUALIZACIÓN. Rows include Fracción III (curricular info), Fracción VI (directory), Fracción VII (personnel template), and Fracción IX (asset alienation).

Vertical handwritten note: Recibir copia el 22/sep/2016 por recepción de información Lorena

Cristi





Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento  
Del Rezago Educativo a Mayores de 15 Años en el  
Estado de Baja California"

ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud  
Pública del Estado de Baja California  
SECCIÓN: Subdirección General de  
Administración

SUBSECCIÓN: Dirección de Organización,  
Programación y Presupuesto  
Departamento de Desarrollo Institucional y  
Unidad de Apoyo a la Transparencia

NUMERO DE OFICIO:

## LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ARTÍCULO 11.- Los sujetos obligados deberán, de oficio, poner a disposición del público, la siguiente información:

DEFINICIÓN	COMPETE A:	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN
Fracción XII.- El padrón de proveedores. <i>JCO. e Inf</i>	Depto. Conservación y Mantenimiento/ Depto. Recursos Materiales y Servicios Generales	<u>Actualizado</u> al 30 de Septiembre de 2016
Fracción XIII.- El padrón vehicular <i>Serv. Grales            Bienes Pat.</i>	Depto. Recursos Materiales y Servicios Generales	<u>Actualizado</u> al 30 de Septiembre de 2016
Fracción XVI.- Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables. <i>JCO.</i>	Dirección de Administración	Notificación de circulares y normas que resulten aplicables
Fracción XVII.- Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contengan por lo menos: a) La justificación técnica y financiera b) Número de identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c) En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato.	Depto. Conservación y Mantenimiento/ Depto. Recursos Materiales y Servicios Generales	Información al 30 de Septiembre de 2016
Fracción XVIII.- Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados. <i>Glora, Fil, Silvio</i>	Depto. Conservación y Mantenimiento/ Depto. Recursos Materiales y Servicios Generales	Información al 30 de Septiembre de 2016
Fracción XXII.- La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical.	Depto. Recursos Humanos y Desarrollo de Personal	<u>Actualizada</u> al 30 de Septiembre de 2016



BAJACALIFORNIA

AV. PIONEROS NO. 1005, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL  
 PALACIO FEDERAL TERCER PISO, MEXICALI, B.C., C.P. 21000  
 TELS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4640



BAJACALIFORNIA  
 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

SALUD



Gobierno del Estado  
Libre y Soberano  
de Baja California

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento  
Del Rezago Educativo a Mayores de 15 Años en el  
Estado de Baja California"

ENTIDAD: Instituto de Servicios de Salud  
Pública del Estado de Baja California  
SECCIÓN: Subdirección General de  
Administración

SUBSECCIÓN: Dirección de Organización,  
Programación y Presupuesto  
Departamento de Desarrollo Institucional y  
Unidad de Apoyo a la Transparencia

NUMERO DE OFICIO:

Fracción XXV.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.

Todos los  
Departamentos de la  
Dirección de  
Administración

No se ha proporcionado  
información para  
publicar.

En razón de lo anterior es importante que se envíe información en un plazo máximo al 01 de Octubre de del año en curso.

Así mismo, se le solicita de la manera más atenta la notificación por este mismo medio, en caso de no haber cambios o información para su actualización, para estar en situación de poder informar oportunamente a la Unidad Concentradora de Transparencia, y a su vez remitir la información vía oficio, así como a los correos electrónicos: [jmrodriguez@saludbc.gob.mx](mailto:jmrodriguez@saludbc.gob.mx) y [cibarra@saludbc.gob.mx](mailto:cibarra@saludbc.gob.mx).

Con el objeto de que cuente con la información necesaria para la toma de decisiones con oportunidad se le informa lo siguiente:

*La Ley de Transparencia señala en el Título Cuarto Artículo 101, fracción V, que serán causas de responsabilidad administrativa de los servidores públicos por incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta ley, las siguientes: No publicar o no actualizar, la información de oficio en los términos que se señalan en la ley o, en su caso, no remitir oportunamente la información al órgano encargado de publicarla o actualizarla.*

*La responsabilidad derivada del incumplimiento de las obligaciones establecidas por esta Ley, será sancionada en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California.*

*La infracción prevista en las fracciones IV, V, IX y XII, o la reincidencia de las conductas previstas en las demás fracciones de este artículo, serán consideradas como graves para efectos de su sanción administrativa.*

*Artículo 102.- Las responsabilidades que se generen por el incumplimiento de las obligaciones a las que se refiere el artículo anterior, son independientes de las que procedan en material civil o penal.*

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo como siempre a su distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. HÉCTOR TOMÁS LARA HORMACHEA  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
PRESUPUESTO DEL ISESALUD

21 SET. 2016  
ESPIONADO

**TRANSPARENCIA**

C.c.p. C. Luis Ricardo González Cruz, Subdirector General de Administración del ISESALUD  
C.c.p. C. José Manuel Rodríguez Armada, Jefe Del Departamento de Desarrollo Institucional y Unidad de Apoyo a la Transparencia del ISESALUD  
C.c.p. Archivo/Minutario  
HTLh/IMRA/ceid

21 SET. 2016

**TRANSPARENCIA**



AV. PIONEROS NO. 1005, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL  
PALACIO FEDERAL TERCER PISO, MEXICALI, B.C., C.P. 21000  
TELS. CONMUTADOR (686)559-5800 EXT. 4640







mateo 10 &lt;lorenav073@gmail.com&gt;

**INFORMACION PRIMER TRIMESTRE TRANSPARENCIA NORMATIVIDAD**

1 mensaje

Lorena Venegas &lt;lorenav073@gmail.com&gt;

3 de abril de 2017, 11:10

Para: Luis Eduardo bobadilla lopez &lt;luis\_bobadilla67@hotmail.com&gt;

 **DOF 3 FEB 17 EDICIÓN 2016 CUADRO BASICO CATA...** **DOF 6 ENE 2017 CONVENIO COORDINACION TRANS...** **DOF 6 ENERO 2017 CONVENIO COORDINACION TRA...** **DOF 13 FEB 17 EDICION CUADRO BASICO CATALOG...** **DOF 13 FEB 2017 EDICION 2016 CUADRO BASICO C...** **DOF 16 FEB 17 AVISO NIVELES CUOTAS FAMILIARE...** **DOF 16 FEB 17 DECRETO REFORMAS COMISION NA...** **DOF 19 ENERO 17 ACUERDO DE CREACION DE CON...** **DOF 20 ENE 17 PROY-NOM-038-SSA3-2016.pdf** **DOF 20 ENE 2017 PROY NOM-005-SSA3-2010 REQUI...** **DOF 20 ENERO 17 PROY-NOM-002-SSA3-2016.pdf** **DOF 20 FEB 17 EDICION 2016 CATALOGO CUADRO B...** **DOF 20 FEB 17 EDICION 2016 CATALOGO DE AUXILI...** **DOF 21 FEB 17 ACUERDO DE TRAMITES DE PRÓRR...** **DOF 21 FEB 17 NOM-037-SSA3-2016 LABORATORIO ...** **DOF 23 FEB 17 ACUERDO QUE ACREDITA DOCUME...** **DOF 24 ENERO 17 SEGUNDO CONVENIO MOD ESPE...**



# Universidad Autónoma de Baja California

## Dirección General de Extensión Universitaria

Quien suscribe, Director General de Extensión Universitaria HACE CONSTAR: Que según antecedentes que obran en los archivos de esta Dependencia, el (la) alumno (a):

### LORENA VENEGAS RAMÍREZ

cursó y acreditó dentro de los programas de Educación Continua el Diplomado en **CRIMINALÍSTICA**, impartido del mes de noviembre de 1997 a mayo de 1998, obteniendo las calificaciones que se anotan:



	HORAS	CALIFICACIÓN
<b>MÓDULO I</b> CRIMINALÍSTICA	20	8
<b>MÓDULO II</b> FOTOGRAFÍA FORENSE	60	9
<b>MÓDULO III</b> CRIMINALÍSTICA DE CAMPO	35	8
<b>MÓDULO IV</b> MEDICINA FORENSE	25	9
<b>MÓDULO V</b> BALÍSTICA	20	8
<b>MÓDULO VI</b> GRAFOSCOPIA	35	9

NOTA: La escala de calificaciones es de cero a diez, la mínima aprobatoria es de (8) ocho. **EL PRESENTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR EN OPCIÓN A GRADO ACADÉMICO.**

Para los usos legales que convengan al interesado, se extiende la presente **CONSTANCIA DE ESTUDIOS**, que ampara 20 créditos que cubren íntegramente el programa del Diplomado en **CRIMINALÍSTICA**, en la ciudad de Mexicali, Baja California, México, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
DIRECTOR GENERAL

  
VÍCTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ

**Centro de Enseñanza Técnica y Superior**  
**Dirección de Extensión y Vinculación**

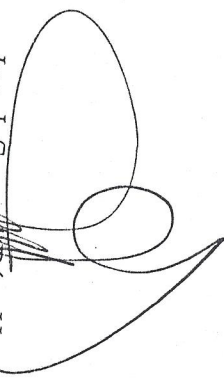
*Otorga el presente Diploma a:*


*Lorena Venegas Ramírez*


*Por haber concluido el*

**SEMINARIO DE SEGURIDAD PUBLICA**

Con una duración de 60 horas

  
Ing. J. Samuel Díaz Herberosillo  
Dirección de Extensión y Vinculación

  
**CETYS**  
UNIVERSIDAD

  
Dr. Jesús Gutiérrez Ríos  
Instructor / Coordinador

Mexicali, B.C., a 9 de diciembre de ~~1998~~.